



MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA OLANCHITO



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CORPORACION MUNICIPAL N°455

Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal el día 03 del mes de Marzo del 2023, para celebrar la Sesión, la cual fue presidida por el Sr. Alcalde Municipal Marcio Adalid Suazo, con la asistencia de sus Regidores por su orden:

Digna Odessa Suazo

José Eusebio Gálvez

Luis Raúl Valle

Luwin Savier Pacheco

Ostin Alejandro Pacheco

Osmer Noel Breve

1.- El Sr. Alcalde Municipal Marcio Adalid Suazo informa a la Honorable Corporación Municipal que se tiene problemas con METRONET ya que está operando en el Municipio hace varios años y no ha pagado, expresa que ya se les anduvieron notas con Abogados y nada y no sabe qué hacer, si pedirles que retiren esta antena o que otra cosa a ver ya que tienen 2 años de estar aquí en el Municipio y nada que pagan por lo que sugiere enviarle otra nota ya que se necesita el dinero porque las transferencias que deposita el Gobierno Central no son suficientes y hay proyectos por a ver ejemplo Policlínico que se le puso techo falso, cisterna y cerámica ya que a METRONET se le ha citado hasta al juzgado y nada de respuesta, y no mira justo que siga operando sin pagar. Al inicio se alegraron por la instalación de esta antena, pero no hay resultados y para que se cancele su operación, están igual a los de la piedra que no ayudan ni para la reparación de calles, tenían 2 años de no pagar y solo dieron L. 54, 000.00 el cual él se los entrego al Comité de la feria.



MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA OLANCHO



2.- El Sr. Luis Raúl Valle Regidor Municipal expresa que METRONET ingresa a través de fibra de su cable y ellos dijeron que quien le había entregado la nota de cobro les dijo que era porque el dueño del cable MUNDO VISION exigía el cobro de esta antena y él puede conseguir el correo para que se les mande un ultimátum por 10 días y si no que se retiren ya que son 5 años los que tienen operando en el Municipio.

3.- la Abog. Digna Odessa Suazo Regidora Municipal expresa que METRONET opera ilegalmente por no tener el permiso de operación y creo que lo mejor es desconectar la antena.

4.- El Sr. Osmer Noel Breve Regidor Municipal expresa que sería bueno que nos consiguieran el correo para enviar la nota por el tiempo no se sabe, pero él está de acuerdo con este cobro porque tiene que pagar y sugiere tomar la decisión más extrema con METRONET y en cuanto a la antena está en propiedad privada y a ella si le pagan la cual no está a favor nuestro y sugiere que después de agotar todas los medios de prueba y si no cumplen en 8 días que se tome la medida más extrema pero también hay que ver de no incurrir en un delito ya que Alex Sánchez Jefe del Departamento de tributación no podrá entrar acortar la antena ya que es una propiedad privada.

5.- El Sr. Alcalde Municipal Marcio Adalid Suazo expresa que se le ha citado al juzgado, pero no se presentan.

6.- El Sr. José Eusebio Gálvez regidor Municipal expresa que una empresa sin permiso de la Corporación Municipal no puede operar ya que no han pagado en la Alcaldía.

7.- El Sr. Luis Raúl Valle Regidor Municipal expresa que se le diga a la dueña del terreno donde está ubicada la antena que se le diga que si no paga MATRONET a ella se le cobrara.



MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA OLANCHITO



8.- El Sr. Osmer Noel Breve Regidor Municipal expresa que para METRONET debe tomarse la medida más extrema.

9.- El Sr. Alcalde Municipal Marcio Adalid Suazo que METRONET le adeuda a la Alcaldía la cantidad de L. 90, 000.00.

10.- El Sr. Alex Humberto Sánchez Jefe del Departamento de Tributación informa a la Honorable Corporación Municipal que él estuvo mandando avisos de cobro a METRONET desde el mes de noviembre del 2022 y no hicieron caso, luego se les llamo al juzgado y no se presentaron y el tercer paso pues fue contratar los servicios de un Abogado el cual ya anda agilizando junto con el pero a un no se resuelto nada porque fueron a Juticalpa y los mandaron para Talanga y ahora es para El Progreso porque allá es donde están las oficinas principales.

11.- El Sr. Alcalde Municipal Marcio Adalid Suazo expresa que no comparte con el cobro que les hizo Alex Humberto Sánchez Jefe del Departamento de Tributación a METRONET por los honorarios del Abogado que se contrató.

12.- El Sr. Osmer Noel Breve Regidor Municipal expresa que está de acuerdo con el Sr. Alcalde Municipal Marcio Adalid Suazo porque debe ser por mutuo acuerdo porque con que argumento la municipalidad le pagara estos honorarios al Abogado que contrato para que lleve este caso de METRONET.

13.- La Abog. Digna Odessa Suazo Regidora Municipal expresa que es legal el pago para el Abogado que se contrató porque la alcaldía no cuenta con un abogado y tiene contratar.

14.- El Sr. Alex Humberto Sánchez Jefe del Departamento de Tributación expresa que si la empresa METRONET pagara no ocuparían los servicios de un abogado pero METRONET esta anuente a pagar.



MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA OLANCHO



- 15.- La Abog. Digna Odessa Suazo Regidora Municipal expresa que las Alcaldías son autónomas y pueden actuar y como la antena está en propiedad privada se puede hablar con la dueña del terreno y darle a conocer el problema a través de una nota por medio del abogado.
- 16.- El Sr. José Eusebio Gálvez Regidor Municipal expresa que el abogado es método de presión.
- 17.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acordó y aprobó enviar nota al METRONET y la Sra. Rafaela Meza propietaria del Terreno donde está ubicada la antena de METRONET donde se les da un plazo hasta el 23 de abril del 2023 para que se pongan al día con el pago de dicha antena y si no cancelan se les desconectara la antena, el cual se les cobrara los gastos de honorarios del abogado y más multas y recargos a la fecha.
- 18.- Seguidamente se presentó una Comisión formada por la Directora de la Escuela Juan José Ordoñez Yanitza Suazo Varela junto a Maestros de dicho Centro Educativo, padres de familia y alumnos.
- 19.- La Directora del Centro Educativo Juan José Ordoñez del Municipio de Concordia, agradece al Sr. Alcalde Municipal Marcio Adalid Suazo y Corporación Municipal por recibirles dio a conocer que se han presentado a esta reunión para recordarles el techo de la Escuela Urbana Juan José Ordoñez ya que hay 2 aulas en mal estado y las maestras están dando clase en el quiosco, dio a conocer que la escuela cuenta con una matrícula de 220 alumnos y tienen 2 aulas de segundo grado.
- 20.-El Sr. Alcalde Municipal Marcio Adalid Suazo expresa que mañana llegara el albañil para que baje el techo y solucionar el problema de estas aulas en este Centro Educativo.

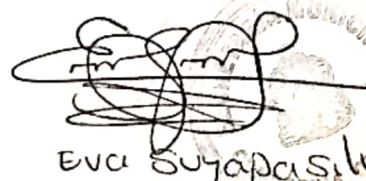


MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA OLANCIO



21.- El Sr. Ostin Alejandro Pacheco Regidor Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que ya se hicieron por parte del FHIS el estudio topográfico de la cerca del Centro de Salud, reparación total de la Escuela Dionicio de Herrera de El Portillo, puente de hamaca de Terreros Blancos pero el solicito una caja puente que también se hará y también el puente de Quebrada Grande y mira que en otros Municipio ya estos proyectos los están haciendo, dio a conocer que Concordia el 2022 solo ha recibido bonos y espera que se logren los proyectos antes mencionados, también dio a conocer que la electrificación de la peña ya esta en camino solo falta hacer unas constancias e incluyendo la electrificación externa del estadio municipal "José Leonidas Galo" dio a conocer que para estos proyectos de electrificación la Alcaldía tiene que dar una contraparte a la ENEE (Empresa Nacional de Energía Eléctrica) y también dio a conocer que se hizo un estudio para extensión de electrificación de la Colonia Laura Lanza y también se necesita contraparte de la alcaldía.

22.- el Sr. Alcalde Municipal Marcio Adalid Suazo informa a la Honorable Corporación Municipal que se ingresó al SIT una solicitud para lo de caminos productivos y fue aprobada y la los alcaldes les hicieron firmar un recibo donde dice que se les dio el desembolso pero nunca se recibió y siempre lo llaman para solicitarle datos pero dinero no se ha recibido y lo informa por cualquier cosa a futuro.


Eva Suyapa Silva.